"ATENCIÓN MÉDICA Y PROFILAXIS ANTIRRÁBICA HUMANA EN LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN, A PERSONAS AGREDIDAS POR ANIMALES DE CUALQUIER ESPECIE SOSPECHOSA DE PADECER RABIA"

NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA

1er

"Toda persona agredida o en contacto con un probable reservorio del virus rábico, que demanda atención médica en cualquier nivel".

2°

ATENCIÓN MÉDICA DE LA(S) HERIDA(S) O ZONA ANATÓMICA DE CONTACTO:

1. **Lavar inmediatamente con abundante jabón y agua a chorro durante 15 minutos.**
2. **Desinfectar la herida con solución antiséptica o viricida.**
3. **Indicar la aplicación de antibiótico(s), analgésico, antiinflamatorio y otros biológicos, previa valoración.**
4. **Para la atención de mucosas, aplicar irrigación profusa con solución fisiológica durante 5 minutos.**

&En pacientes politraumatizados con Urgencia Calificada, emplear los recursos disponibles para su atención y valorar su referencia inmediata a un segundo o tercer nivel de atención para su valoración integral.

3er

"El médico tratante, en coordinación con el epidemiólogo del hospital público o privado, **notificarán** dentro de las primeras 24 horas al epidemiólogo jurisdiccional de los SESA para realizar con el responsable del programa la **investigación Médico-Epidemiológica/Campo** (72 horas), y valorar el inicio de la profilaxis antirrábica en el primer nivel de atención".

PRIMER NIVEL

INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CAMPO Y VALIDACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO PARA DECIDIR EL INICIO O NO DEL ESQUEMA DE PROFILAXIS ANTIRRÁBICA HUMANA.

Considerar: circulación del virus rábico; coberturas de vacunación, disponibilidad para la observación clínica, condición de salud, estado vacunal (**perros y gatos**); identificación de otras especies agresoras; tipo de exposición del paciente y el esquema profiláctico indicado; trabajo conjunto con expertos en animales silvestres y ganado de interés económico principalmente. Los datos recabados por la brigada de salud multidisciplinaria serán de gran utilidad para la toma de decisiones así como para el llenado adecuado de la Ficha Individual de Profilaxis Antirrábica Humana.

Roedores
Agresión o contacto con rata, ratón, ardilla, hámster, cuyo, etc.

→ **El virus rábico NO se transmite por éstas especies. El paciente NO requiere profilaxis con BAH.** → "ALTA SANITARIA"

Reservorios Domésticos
Agresión o contacto con perro o gato y que presente signología compatible a rabia.

→ ¿El animal es localizado en 72 horas?
- NO → "ACTIVIDADES DE FOCO RÁBICO" → "EXPOSICIÓN DE RIESGO EN EL PACIENTE"
- SI → ¿Vacunación vigente?
  - SI → "SIN RIESGO"
  - NO → Mantener en observación durante 10 días. → ¿Fallece durante la observación?
    - NO → "SIN RIESGO"
    - SI → "EXPOSICIÓN DE RIESGO EN EL PACIENTE"; Enviar encéfalo al Laboratorio para diagnóstico de rabia.

Reservorios Domésticos de Interés Económico
Manipulación del hocico y despojos sin protección en ganado: bovino, porcino, caprino, ovino y equino con signología compatible a rabia.

→ ¿El animal está disponible para diagnóstico?
- NO → Exposición de Riesgo Grave
- SI → Enviar encéfalo al Laboratorio para diagnóstico de rabia.

Enviar **encéfalo** al **Laboratorio** para diagnóstico de rabia. → ¿El resultado es positivo?
- SI → "EXPOSICIÓN DE RIESGO EN EL PACIENTE"
- NO → "SIN RIESGO"

Reservorios Silvestres
Agresión o contacto con murciélago, zorrillo, zorro, coyote, lince, puma, coatí, etc.

→ Exposición de Riesgo Grave

"EXPOSICIÓN DE RIESGO EN EL PACIENTE"
Determinar la categoría de exposición e iniciar profilaxis antirrábica.

→ Exposición de Riesgo Grave / Exposición de Riesgo Leve

Exposición de Riesgo Grave

"SIN" antecedente de VAH	"CON" antecedente de VAH
Esquema: **4 dosis VAH** (días 0, 3, 7 y 14)* más **IgAH****a **20 UI/Kg de peso** intra y perilesional, el sobrante aplicar IM.	*****Esquema: **2 dosis VAH** (días 0 y 3) la **IgAH** no está indicada.

Exposición de Riesgo Leve

"SIN" antecedente de VAH	"CON" antecedente de VAH
Esquema: **4 dosis VAH** (días 0, 3, 7 y 14)*	*****Esquema: **2 dosis VAH** (días 0 y 3).) la **IgAH** no está indicada.

→ "ALTA SANITARIA"

"SIN RIESGO"
El paciente **NO** requiere profilaxis, suspender la profilaxis en caso de haberla iniciado.

→ "ALTA SANITARIA"

"ALTA SANITARIA"

* y ** Se aplica en pacientes sin antecedente vacunal y en aquellos que reciben atención médica después de 15 días de la exposición (sin datos neurológicos presentes); en caso de presentar cuadro clínico compatible al diagnóstico de Rabia, NO deberán ministrarse los Biológicos Antirrábicos Humanos en ningún nivel de atención médica pública o privada.

**La dosis de IgAH, se aplica por infiltración peri e intralesional de manera simultánea a la aplicación de la primer dosis de VAH o hasta el día 7 de aplicada la primer dosis en pacientes de riesgo grave que no cuentan con antecedentes previos de inmunización con VAH (por lo menos 2 dosis) y en pacientes inmunocomprometidos con riesgo leve o grave con conteos mínimos de células CD4. Si existiera sobrante del biológico se deberá aplicar por vía I.M. en los grupos musculares próximas al sitio de la lesión.

***La inmunización NO está indicada si el paciente recibió profilaxis completa dentro de los 3 meses previos, solo requerirá atención de la herida. Si el tiempo transcurrido es mayor de 3 meses deberá realizar titulación del paciente antes de decidir la aplicación de VAH. Si el título de anticuerpos neutralizantes es igual o mayor a 0.5 UI / ml, no es necesario iniciar la profilaxis. Si esta por debajo de 0.5 UI/ml recibirá 2 dosis.

Al finalizar la profilaxis, el médico del primer nivel de atención deberá registrar el "Alta Sanitaria" en el formato de la Ficha individual de profilaxis antirrábica humana.







